

*Máximo Padilla*

# LA OPINION DE SUECA

SEMANARIO IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Año I  
Núm. 23

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

50 céntimos mensuales en Sueca y 60 fuera

Sueca, 6 de Agosto de 1896

DIRECTOR PROPIETARIO  
Ricardo Benedito Chofré

Número  
suelto  
10 cénts.

## LA PRUDENCIA

Es esta, como nuestros lectores saben muy bien, una de las cuatro virtudes cardinales cuya práctica recomienda la Iglesia Católica.

Una de las condiciones indispensables para el ejercicio de esa virtud, es el recto juicio, por virtud del cual podemos distinguir lo bueno de lo malo. Sin esa distinción la prudencia sería en algunos casos mal aplicada y en otros se resentiría de oportunidad.

Es también necesaria la discreción amoldada al conocimiento de todo cuanto al laboratorio de nuestra inteligencia se somete, para que de ese molde resulte el consejo prudencial, ó sea la pauta de lo que el individuo debe hacer en todos los casos y en todas las circunstancias.

Cordura, moderación, previsión, he aquí las manifestaciones más esenciales de la prudencia, y claro es que la persona cuerda, moderada y previsora, ha de abrirse paso en el camino del general aprecio.

Siempre la prudencia es útil, conveniente y plausible, pero lo es más, mucho más, cuando ejerce su influencia y derrama sus beneficios, en el interés público.

Suele confundirse lastimosamente, y por desgracia con bastante frecuencia y por personas de claro juicio, la prudencia con la debilidad. Consiste ese error, á nuestro modo de ver, en que no se juzga el ejercicio de la virtud cardinal de que nos ocupamos, con rectitud y con imparcialidad.

Prudente es todo aquel que calla lo que no debe decir; que se abstiene de lo que no debe hacer; que evita lo que puede ocasionar disgustos y contratiempos; que obra bajo la influencia siempre benéfica de la previsión, aun cuando al callar sufra algo su amor propio ofendido; al abstenerse de ejecutar lo que no debe hacer resulte favorecido alguien á quien no había intención de favorecer; aunque al evitar, moleste ó disguste al amigo ó al deudo, y por más que influido por el estímulo de la previsión, entorpezca la realización de lo que los demás desean, si esa realización lleva consigo algo en cualquier concepto vituperable para aquel que así lo ha prevenido.

Nunca será debilidad la prudencia que se emplee, como decimos antes, en callar lo que deba callarse; en impedir todo lo que deba impedirse, etcétera, etc., sean cuales fuesen las consecuencias de ese proceder.

Debilidad es precisamente lo contrario, puesto que para ser prudente en la extensión que dejamos trazada, se necesita fuerza de voluntad, dominio del individuo sobre sí propio y abstracción completa de las pasiones dominantes. Siendo esto así, débil es el que no tiene resolución decidida, el que no sabe ó no puede dominarse, y el que se somete á despecho de los deberes que las conveniencias le señalan, al imperio del apasionamiento.

Debilidad es también la indiscreción, la destemplanza y el aturdimiento. Hablarlo todo, convenir ó no, precipitar las cosas sin preparación ni estudio, dejarse conducir por la adulación y por los alhagos de pueriles alabanzas y no tener firmeza en los juicios ni en la línea de conducta que deba seguirse, eso sí que es debilidad y debilidad en alto grado lamentable.

La prudencia es precisa lo mismo en el seno de la familia, que en el círculo de la amistad, que en la sociedad donde nos encontramos; pero además de precisa, es indispensable, es obligatoria, en los que ejercen autoridad, en cualquier orden de cosas.

Prudencia ha de menester el hombre para sufrir las belleidades propias de la mujer y sus indiscreciones. Prudencia ha de procurar la mujer para resignarse ante la voluntad de su esposo y para conducirlo sin violencia por el recto camino. Prudencia ha de pedir á su carácter el padre para corregir correctamente y por los medios que más fácilmente conduzcan al logro de lo que la autoridad paterna desee, los defectos ó inclinaciones de los hijos, y con mayor motivo cuando éstos han llegado á la edad en que las correcciones pueden molestar y ser contraproducente. Prudencia ha de imponerse el hijo para no contrariar las indicaciones de sus padres aun cuando se opongan á su deseo ó á su conveniencia. Prudencia ha de recabar el amo ó el jefe para reprender con mesura y moderación. Prudencia el criado ó el dependiente para dispensar hasta donde pueda y deban dispensarse las extralimitaciones de los que tengan derecho á reprenderle; pero sobre todo ha de exigir prudencia hasta si se quiere extremada, á aquellos á quienes se confía la dirección y administración de la cosa pública; porque los que al frente de esa administración se hallan, reasumen todas las conveniencias que en los demás casos y conceptos recomiendan el ejercicio de la prudencia y de la moderación; y si en la familia, en la amistad y en el trato social las indiscreciones y las destemplanzas producen desastrosos efectos, en las aplicaciones de las facultades que la autoridad tiene, esos efectos han de ser peores y de más transcendentales consecuencias.

Nosotros preferiremos siempre que la autoridad peque de prudencia, á que le falte en ningún caso.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA OPINION DE SUECA.

4 de Agosto de 1896.

Muy señor mío: Recordará V. que en una de mis anteriores correspondencias anuncié dos cosas: 1.ª Que se buscarían fórmulas para que el Gobierno pudiera salir adelante con sus proyectos, y que mientras tanto, se acudiría al *Refugium Peccatorum* del Banco para salir del día y cubrir las obligaciones que más apremiasen. Lo primero está á punto de cumplirse; se ha entrado en el terreno de las transacciones entre fusionistas y conservadores, y en ese terreno se andará tropezando y cayendo hasta que sin ceder el Sr. Navarro Reverter en lo esencial, porque eso equivaldría á una derrota, se llegue variando de palabras y alterando en sus formas algunos conceptos, al fin deseado. El pacto de los cancilleres así lo exige y antes que ese pacto se rompa es preciso sacrificarlo todo. Se sacrificará, y en ese sacrificio va envuelto el país y adelante con los faroles. Algunos inocentes creen que de esa transacción resultarán rozamientos y que podrá venir la disidencia de Montero Ríos y de Gamazo. Yo no lo creo; el recurso de las altas conveniencias relucirá en las manos de Sagasta, y ante ese poder irresistible de fuerza mayor se acallarán los disgustos y las intranquiedades.

Lo segundo, ó sea el auxilio del Banco como prestamista áulico y exclusivo del Estado, se ha cumplido. El Banco facilitará al Gobierno los recursos que por de pronto necesite con un interés de 4 por 100 cuando menos; ese préstamo aumentará la suma ya fabulosa que la Nación debe al potente establecimiento de crédito, hoy ya casi dueño de la riqueza pública, puesto que no le bastaría todo el pre-

supuesto de un año ni dos para el cange de los pagarés á obligaciones del Tesoro que tiene en cartera, y por lo pronto se ha salido del paso. Se va generalizando tanto, amigo Director, ese dicho vulgar de que el que venga detrás que arree, que ya no hay apenas nadie que mire al día de mañana.

No crea V. que el Banco al prestar al 4 por 100 no percibe más que ese interés, porque si así fuese no distribuiría los pingües beneficios que distribuye trimestralmente entre sus accionistas; percibe ó cuando menos prepara un interés que se duplica ó se triplica, según se le autoriza á aumentar en esta ó en aquella proporción, su papel moneda. Con esas nuevas emisiones logra un capital imaginario que hace circular y sobre el que giran intereses efectivos.

Lo ocurrido en Zaragoza, de que ya tendrán ustedes conocimiento, es grave, gravísimo, no por sus inmediatas consecuencias, sino por las que han de sobrevenir y por lo que significa el disgusto con que algunas madres ven el inútil derramamiento de sangre de sus hijos en allende los mares. Si ese disgusto se propala Dios sabe lo que sucederá. Es altamente significativo el hecho de haber comenzado la nota antipatriótica de protesta en la heroica ciudad que tanto se distinguió por su patriotismo en la guerra de la independencia. ¿Se ha quebrantado ese patriotismo?

La guerra de Cuba tiene que terminar pronto; y no terminará ó si termina no lo será en bien, si no se reviste al general que dirija esa guerra de amplias facultades para proceder como entienda á cambio de la responsabilidad que ha de exigirle si en un plazo breve y prudencial no da por terminada satisfactoriamente su misión y si no se envía un personaje civil de significación, de acierto y de prestigio que restablezca el orden moral en las esferas de la administración y de la justicia. Esto es lo que hay que hacer; lo demás es perder tiempo y preparar sucesos que podrán llevarnos más lejos de lo que creamos.

Se ha descubierto una sociedad de estafadores por medio del correo. En ella figuran, según se dice, gentes de alta alcurnia. Si eso es así, cuenten VV. con la impunidad ó con que pague los vidrios rotos el que menos á esa ruptura haya contribuido. ¡Qué desgracia!

El proyecto sobre estancamiento de sal es posible que sufra alguna modificación en el sentido de que se proscriba el estancamiento, no se menoscabe el libre tráfico de ese artículo, desaparezcan las trabas y se consigan los millones que el Sr. Navarro Reverter pensaba sacar de la aplicación de sus proyectos. De todos modos los consumidores, es decir, el pueblo en general pagará como siempre el pato. Suyo afectísimo, R. P.

## Carta de Valencia.

Sr. Director de LA OPINION DE SUECA,

Valencia 5 de Agosto de 1896.

Muy señor mío: Han terminado como V. sabe las fiestas y con ellas la bulla y algazara propia de estos acontecimientos. Valencia vuelve á su estado normal. Los forasteros que á ella habían acudido y en ella se han dejado algún dinero se tornan á sus casas cabizbajos y con el bolsillo vacío y nosotros nos quedamos tranquilos y sosegados.

Las fiestas son útiles para los pueblos que las celebran cuando procuran que la concurrencia compense los perjuicios de la ociosidad; cuando no, son una sangría que debilita al enfermo proporcionándole momentáneo y falso regocijo.

Dejémonos, pues, de fiestas y vamos á lo que interesa.

Me he enterado por el semanario de que el domingo próximo ha de celebrarse en esa una reunión general de propietarios de tierras arrozales en el término municipal de Sueca, con objeto de tratar, estudiar y llevar á feliz término un plan ó régimen de riegos que satisfaga las exigencias actuales y que evite los trastornos y las contingencias que vienen aconteciendo y que en mayor parte tienen su origen y fundamento en lo deficiente que es ya la organización de acequias y de servidumbres.

No puede darse asunto de más interés para una región que como la de Sueca, por la especialidad de sus principales producciones, tiene que tener abundancia y buena distribución de aguas. Es asunto ese de vida ó muerte, y como tal debe ser entre todos el más preferido. He hablado con ese motivo con un

amigo de V. y mio que es ahí propietario y de ahí vecino, acerca del particular y me ha dicho que él y otros están animados de buenos deseos para concurrir á esa importantísima reunión, pero que teme que ese buen deseo se estrelle ante el temor de pasar calores y molestias y que ese temor anule la buena voluntad. Así pasa siempre; es de presumir, pues, que á pesar de lo trascendental del asunto y del interés general que despierta ó que debe despertar, no obstante las patrióticas excitaciones de su semanario y de su constancia y celo, la reunión resulte, como otras muchas, desierta y desanimada y que por lo tanto no se haga nada de provecho.

De arroces nada bueno puedo decirle. Los pronósticos que se hacen con respecto á los residuos de la cosecha anterior, no son nada favorables por ahora.

Suyo afectísimo,

L. S.

Sr. Director de LA OPINION DE SUECA.

Valencia 6 de Agosto de 1896.

Muy señor mio: Me apresuro á ponerle estas cuatro letras, que supongo llegarán á tiempo, á cuyo fin le envío la presente por conducto del ordinario, suponiendo que deseará V., y con V. los ilustrados lectores del semanario, saber algo de lo aquí ocurrido anoche.

No tengo tiempo de entrar en pormenores. La opinión general es que se trata de un levantamiento preparado y pagado con dinero de América, cuya inversión ha de justificarse.

Se supone que el plan es formar partidas en diferentes puntos de España, sacarlas al campo y conseguir con ello dos objetos: el 1.º reclutar gente que pudiera ir á las filas del ejército que en Cuba defiende la integridad de nuestros dominios, y el 2.º distraer de los campos donde es más difícil la persecución y el restablecimiento del orden, las fuerzas de la Península, para que el Gobierno no pueda enviarlas allá cuando sea necesario.

No sé si los que tal han intentado, menos dignos de censura que los que los secundan, conseguirán su objeto, dado caso de que sean ciertas las conjeturas que le transmito. Lo que sí sé es lo que le decía en mi carta de ayer, y es que lo de Cuba nos va á poner á todos hablando solos, si no se hace un esfuerzo supremo y no se prescinde de todo género de consideraciones.

Suyo afectísimo,

L. S.

## SECCION COMERCIAL

Continúa la paralización en arroces, y en verdad que va ya pecando en historia, como vulgarmente se dice, cuanto con respecto á este particular para Sueca de tanta importancia está ocurriendo. El mal viene de atrás, y por lo que se refiere á la cosecha pasada no tiene remedio; pero puede tenerlo para la inmediata que tenemos en puertas y en eso es en lo que hay que pensar muy seriamente. Si así no lo hacemos ni á un el derecho de quejarnos puede sernos otorgado.

Las fiestas han contribuido como contribuyen siempre á perjudicar ó cuando menos entorpecer el movimiento comercial y á hacer mas difícil la situación económica de los que de ese movimiento viven, empeorada con la continuación del ocio que es peculiar á la celebración de prolongadas fiestas.

Excelente es el aspecto de próxima cosecha de arroz: todo hace presumir que será abundantísima y que si esa abundancia fuese recompensada con el consumo, habrían de resarcirse con creces los abrumados cosecheros de las pérdidas sufridas. Nosotros abrigamos el temor de que así no suceda: á la alimentación de ese temor contribuye la inacción en que vienen estando sumidos los cosecheros de arroz. Si á esa inacción sucede la reacción y de esta se desprenden actitudes y consecuencias favorables al remedio del mal característico que al comercio de arroz afecta, las cosas variarán de aspecto y la ruina se alejará de esta comarca. Dios haga que en ese sentido se inspiren los que hoy sufren las consecuencias tristes de censurables imprevisiones.

## A cerrar la boca.

Para bien de la humanidad, se está ahora resucitando con mucho ardor una teoría que hizo ruido hace veinte años: la de que el abrir la boca sin necesidad imprescindible es el origen del mayor número y peor clase de enfermedades, sobre todo aquellas que afectan á la garganta y á los pulmones.

La teoría fué creada por un viajero americano muy célebre que publicó en su tiempo un libro muy curioso, con láminas algún tanto extravagantes, titulado *El aliento de la vida*.

Decía: «Si tuviese que legar á la humanidad un

lema que resumiese el pensamiento supremo del saber y de la prudencia, escribiría: «Cerrar la boca.»

Habia pasado gran parte de su vida con los pies rojos, y observó que entre ellos la tisis y las afecciones de la laringe eran sumamente raras.

Inquirió la causa de esta inmunidad, y le dijeron «los pies rojos que consistía en tener cerrada la boca.»

Con efecto, los indios eran tan cuidadosos en este punto que hablaban lo menos posible, y á los niños de pecho les cerraban los labios cuando se quedaban dormidos, hasta que se acostumbraban á estar siempre con la boca cerrada.

Uno de los propagandistas más populares de la idea dice:

—El hombre es el único animal que puede respirar por la boca; pero cuando lo hace es un tonto.

Un reputado profesor atribuye al descuido de esta regla higiénica todas las enfermedades de la garganta, la tos, la bronquitis, la tisis, las caries de la dentadura y hasta la expresión abofada de las personas que tienen el vicio de tener la boca abierta.

Y no deja de haber fundamento en esta teoría, porque muchas enfermedades del pulmón proceden de la humedad ó el frío que entra por la boca.

¡A callarse, pues!

Bien reza el refrán «En boca cerrada no entran moscas», y hoy se puede agregar... ni microbios.

## El arte de conocer á los hombres

Una colaboradora del *Windsor Magazine* la señora O'Conor Eccles, señala una lengua deplorable en la educación de las jóvenes.

Se les enseña—escribe—el griego, el latín, la geología, el álgebra y la trigonometría, y no se les hace estudiar la única ciencia que les conviene aprender.

Después de terminados sus estudios, ingresan en la sociedad sin tener la más mínima noción sobre el arte de conocer á los hombres, y por lo tanto de dominarlos.

Nada las inicia en la delicada y difícil ciencia que debería constituir la principal y tal vez la única preocupación de su vida.

La señora O'Conor Eccles propone que se introduzca en los programas de los estudios superiores, relativos á la enseñanza de la mujer, donde las jóvenes aprenden tantas cosas que de nada les sirven para contratar marido, un curso especial de psicología masculina.

En cada instituto deberían establecerse dos cátedras de la nueva ciencia.

Una ocupada por una respetable viuda, que haya sido hermosa en su juventud, que haya frecuentado mucho la sociedad y que haya pasado por todos los grados de esposa, de madre y de abuela sin haber sufrido grandes desengaños.

La otra cátedra sería ocupada por una solterona fea, entrada en años, y bastante enemiga de los hombres, para poder prevenir á sus discípulas contra las ilusiones que tan fácilmente se hacen á los veinte años.

A estas dos profesoras debe agregarse cierto número de viudas, poseídas de esas esperanzas que sólo se conciben en su estado privilegiado, las cuales podrían dar lecciones especiales.

En Inglaterra ha sido acogido con entusiasmo el pensamiento de la señora O'Conor Eccles, y es posible que dentro de poco se haga allí alguna tentativa en el sentido propuesto por la activa colaboradora del *Windsor Magazine*.

## GACETILLAS

El popular astrónomo anuncia en su *Boletín Meteorológico* las siguientes variaciones atmosféricas para esta primera quincena de agosto.

«Pocos accidentes meteorológicos habrán de registrarse durante ellas en nuestra Península, y con los caracteres que suelen tener las alteraciones atmosféricas en la primera mitad de agosto; pequeña amplitud, escasa intensidad, corto radio de acción, tormentas de verano propiamente dichas, producidas por el calor.»

El miércoles 5 el centro de las bajas presiones se trasladará al golfo de Gascuña, y desde allí extenderá su acción por Europa, ocasionando alguna lluvia tempestuosa en la región septentrional de España.

Mermadas las fuerzas de la depresión del golfo de Gascuña, avanzará el 6 y el 7 hacia el mar del Norte y el golfo de Génova, pero su influencia será poco sensible en España, como no sea en Cataluña el día 7.

El sábado 8 habrá una depresión en Argelia, extendiéndose su acción á las regiones del SO. y E. de España, donde producirá alguna tormenta.

El domingo 9 avanzará hacia Oriente la depresión del día anterior, y su acción será poco sensible en España, aunque si alcanzará á las islas Baleares.

El martes 11 ocasionará fuertes tempestades en el mar del Norte, sintiéndose con mayor fuerza en Escocia y en Inglaterra.

Desde el 13 al 15 volverán á aparecer por el SO. de la Península las invasiones oceánicas.

El viernes 14 será cuando adquirirá mayor intensidad la depresión del Atlántico, que se propagará por nuestra península, produciendo alguna tormenta en dicho día 14 en Portugal y en el SO. y centro de España.»

Uno de los aparatos más notables usados actualmente en el extranjero es el «cuadriciclo bomba para incendios», de Schaedelin.

Como su nombre indica, es ésta una máquina de cuatro ruedas, cuyo aspecto le asemeja á dos tandems acoplados.

Constrúyese para ser montado por cuatro hombres, para llevar la bomba, y á la vez, lleva enrollados los tubos necesarios para el lanzamiento del agua.

En una palabra, contiene todos los elementos de socorro y las necesarias cualidades para ser transportado con facilidad al lugar de un siniestro.

En menos de un minuto, los cuatro hombres necesarios para su funcionamiento están en la silla, dirigiéndose á fuerza de pedal hacia el sitio del incendio; una vez allí, entre tanto que dos de ellos instalan la bomba, el tercero desarrolla los tubos y el cuarto afloja las ruedas motrices del suelo por medio de un soporte articulado; después suben todos á sus sillas, y agitando los pedales mueven la bomba rotativa doble dirigida por un engranaje.

Se aproxima la época de concurrencia de trabajadores forasteros y por lo tanto bueno será que las autoridades de Sueca y sus agentes tengan muy en cuenta, que según vemos en los periódicos de Valencia, uno de estos días serán escarcelados los detenidos sospechosos que fueron encerrados en las cárceles de S. Agustín durante los días de feria, habiendo dispuesto el Gobernador de la Provincia que dichos caballeros sean acompañados por la policía desde la cárcel hasta la estación del ferrocarril.

Se ha dictado auto de procesamiento contra las dos mujeres que según dijimos en el número anterior de este semanario, habian sido detenidas y puestas á la sombra por dedicarse á echar las cartas y á estafar con supercherías y embustes á los inocentes. Parece que el número de estos no es escaso y que algunos han pagado caros, muy caros, los servicios de tan hábiles enbaucadoras. Mentira parece que en los tiempos actuales haya quien tan tontamente se deje engañar.

El Sr. Alcalde con muy buen acuerdo ha dado las oportunas órdenes á la Administración municipal de Consumos, para que se procure evitar el que alguien haga acopio de sal en cantidad considerable con el fin de aprovecharse después del alza del precio que pudiera alcanzar dicho artículo.

La Administración, pues, cumpliendo las órdenes recibidas, limitará la venta á pequeñas partidas procurando atender en primer término á los vecinos que deseen proveerse de sal.

Con este motivo se nos interesa que advertamos que no es hoy por hoy tan urgente la provisión.

El cuarteto de música que tan acertadamente dirige nuestro querido amigo D. Juan Silvestre dió en la noche del 31 del pasado una brillante serenata al Sr. Peris Mencheta que accidentalmente se encontraba en esta Villa y que obsequió con esplendidez y lujo á los concertistas, quedando altamente agradecido, según nuestros informes, de la atención que se le dispensaba.

Ayer estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la calle del Mar. Hallábase subido sobre la pared que da á la acequia un chico de nueve á diez años, hijo de un trabajador, y resbaló yendo á caer á la acequia, de donde le sacó en grave estado el vecino de la calle de Uchana Vicente Collantes, exponiendo su vida por salvar la que más peligro corría.

Muchas veces hemos tenido lugar de observar cómo los chicos se divierten paseando por cima del pretil de la acequia que pasa por la calle del Mar, y siempre se nos ha ocurrido la posibilidad de que pudiera acontecer el día menos pensado una desgracia, que no será la última, si no se impide por los medios que puedan para ello emplearse, el que los chicos utilicen el pretil de dicha acequia en sus juegos.

Por fortuna no ha tenido consecuencias de ningún género el ataque nervioso que sufrió en medio de la calle el apreciable joven D. José Llerandi. Damos por lo tanto nuestro más cumplido parabién á su, en los primeros momentos (con justo motivo) asustada familia.

Digimos en el número anterior que se había ocupado el Ayuntamiento por virtud de propuesta del

Sr. Teniente Alcalde D. Mariano Ruiz, de la reforma del Reglamento del Matadero y no fué así seguramente. El Ayuntamiento se ocupó de la reforma del establecimiento acordada de antemano, y cuyo importe está consignado en el presupuesto del año actual económico y evidentemente necesarias, dadas las pésimas condiciones que tiene el Matadero actual, las exigencias del servicio que en él se presta y la importancia cada día mayor de ese servicio.

Pero hemos de advertir que si precisa, conveniente y de absoluta necesidad es esa reforma, á cuyo comienzo debe darse principio lo más pronto posible, no es menos urgente la reforma reglamentaria, que nada tiene que ver con aquella y que está hecha en 24 horas.

El Reglamento actual, impropriadamente así llamado, pues ni por su forma, ni por su estilo, ni por su fondo, responde al objeto para que fué escrito ya hace algunos años, es deficiente; está inservible y debe renovarse con algunas importantes modificaciones ya puestas en práctica por la fuerza de los hechos y de las circunstancias.

Tenga la bondad el Sr. Secretario, cuya ilustración es notoria y cuyo celo é interés en favor de cuanto á la buena y correcta administración municipal afecta, nadie puede con verdad y justicia poner en duda, de llamar á la vista el dichoso Reglamento y se convencerá de que es exacto cuanto decimos.

## SECCION RELIGIOSA

Sábado.—El turno «Amor de San Francisco» de la Adoración Nocturna celebrará la vigilia mensual.

Domingo XI después de Pentecostés.—Fiesta á Nuestra Sra. de los Desamparados por los devotos de su barrio, con tercia, misa contada y sermón.

## Los Sucesos de Valencia.

Deben estos ser extensamente conocidos de nuestros lectores. Omitimos en su consecuencia su detalle, limitándonos á hacer de ello el siguiente sucinto resumen.

Hasta ahora no se sabe á punto fijo, ni el plan ni la bandera de los revoltosos. Se sabe que se trataba y se trata de organizar partidas. Se han encontrado armas en varios de los registros practicados y entre ellas hachas de abordaje nuevas. Los heridos se encuentran relativamente bien. La tranquilidad pública se ha restablecido por completo aun cuando poco, muy poco, habiame alterado. La partida ó las partidas en proyecto no han podido formarse, sospechándose que muchos, como sucede siempre, no habrán acudido á cumplir con sus compromisos. Se ha encargado de seguir los procedimientos un juez especial. Se ha ordenado la busca y captura de D. Bernardo Tololo, jefe de los progresistas de la izquierda en Valencia. Están detenido y puestos á disposición del Sr. Juez especial que dirige el sumario, los individuos siguientes:

Francisco Cabo Fuster.—Jaime Ortells Lecha.—Ricardo Gimeno Rodrigo.—Ramon Granell Cabrera.—Francisco Gil Gascó.—Francisco Bort Fabra.—Mariano Bolbastre Marco.—Salvador Castelló Puchades y Francisco Olivares Llorente.

## Alegrías y sustos.

Estamos en el pleniturnio de los grandes festejos con que obsequiamos todos los años á los mártires persas, aclamados por unanimidad patronos de la villa, en compensación á la tierna solicitud con que custodian nuestros fértiles campos desde las alturas de esa loma que se levanta erguida entre la inmensa sábana verde donde yacen hoy cuantiosos capitales que luego han de surgir transformados, simulando un mar ondulante de doradas espigas, como diría un panegirista.

Pero no se sabe aun, de un modo indubitable si los santos varones apreciarán en poco ó en mucho este género de agasajos; porque su historia no reza que en ocasión alguna se les viese inclinados hácia los terneros.

Sin embargo (ó con él), nada de particular tendrían el que ellos también se gozasen con el general regocijo que aquí reina entre nosotros, á pesar de los *sablazos* que nos aturden, de los *ingleses* que nos asedian, y del aumento de la sal que nos amenaza. Y la verdad es, que se necesitaría tener toda la frialdad de una garapiñera en acción, para aguantar-

se imposible ante un cuadro lleno de vida, de animación, exuberante de luz y de color.

La plaza de bote en bote, los acordes del flamenco *pan y toros*, la voz del ambulante cacahuero, los juguetones chillidos de la dulzaina, el continuo repiqueteo del *tabalet*, los diminutos mayoresales que contemplan la *lidia* desde el balcón presidencial, donde ostentan el rumbo y gentileza por virtud y gracia de los mayores *mayorales* sus respectivos papás que son los gentiles, es decir, los *paganos*.

Todo ello contribuye á que en las fisonomías se refleje esa satisfacción propia del que se contempla en pleno ejercicio de sus predilectas aficiones.

Hay hombres verdaderamente entusiastas por el espectáculo popular.

D. Bonifacio, que es un hombre muy grave, viene todos los años exprofeso desde Madrid donde tiene su residencia habitual; y hay que verle reclinado en una silla á la parte exterior de una casa en la calle del Mar y subirse de repente sobre su asiento prorumpiendo en grandes aplausos y risotadas, porque el *churro* Francisco intenta coger por el rabo á una berrenda mas brava que Agustina de Aragón, y es ella (la vaca) quien coge á él por la cintura haciéndole dar un salto de rana y largándole tal *morrazo* en la *fachada posterior*, que le deja incrustada la cabeza en un albañal.

No falta tampoco en medio de estas agradables espansiones algún susto inesperado que suale poner en conmoción todo el sistema nervioso.

A veces caminamos tranquilamente por una calle solitaria disfrutando el fresco de la noche, y nos detenemos súbitamente creyendo percibir entre sombras la silueta de un toro escapado, que se halla recostado en medio del arroyo; pero resulta ser un buque de *vela* de esos que hacen el servicio de *cabotaje* con cargamento de mosto, y suelen varar á consecuencia de habérseles llenado las bodegas; hasta que pasa un remolcador que por lo regular suele ser el sereno del barrio y los conduce al *arsenal* de la plaza del Convento, donde entran en el dique para *limpiar fondos*.

Pero el bullicio y la algazara de hoy, bien pronto han de ser reemplazados por la tranquilidad y el silencio; y la gente entonces, poco á poco se irá preparando para dar comienzo á la activa campaña en combinación con el formidable ejército que en pocos días invadirá las calles todas de la población, y cuya victoria habrá de decir el bravo regimiento de *batidores del Amonquili*.

J. A. Granell.

## REMITIDO

Sr. Director de LA OPINION DE SUEGA.

Prosigamos, Sr. Director, en la tarea de comunicarle por escrito mis impresiones de llegada.

Cansado de ir rodando por esos mundos de Dios ansioso de encontrar la calma y tranquilidad que necesitaba mi atribulado espíritu y mi quebrantado organismo; cosa que no he podido conseguir jamás; mortificado además constantemente por el recuerdo de mi anhelada Sueca, que siempre y á toda hora tenía presente en la memoria, fueron causas suficientes para caer en un estado de desaliento y abatimiento, que mi natural travieso, alegre y divertido trocose en triste, melancólico y sombrío.

Conoci con perfecta claridad que el malestar general que me agobiaba y mortificaba, y que de cada día iba aumentando progresivamente, era la desastrosa y desesperante enfermedad que aniquila y consume á los seres desgraciados, que como yo, por circunstancias especiales se ven forzados á vivir en lejanas y estrañas tierras; esa grave enfermedad que se llama nostalgia caracterizada por el delirante é intensísimo amor que brota del fondo del corazón envuelto con penosos suspiros y bañado con la amargura de lágrimas del expatriado.

Pues bien, afectado me hallaba profundamente de nostalgia; y el gusanillo devorador de esa enfermedad, que acaso hoy se llamará *microbio nostálgico*; porque en estos tiempos venturosos se han visto y se ven con auxilio del microscopio colonias de gusanillos que viven y se reproducen maravillosamente en todo y en todas partes; los hay en el aire, en el agua, en la tierra, y en el fuego... puede que también; estos últimos serán terribles en sus acometidas; estos deben ser ingeridos de los demonios mas comburantes de los infiernos. A lo que se ve, este mundo no es mas que un inmenso montón de gusanos productores de todos los males que afligen á la humanidad entera; pero para mí, «el peor mal de los males... es el no tener cauces, «para cubrir y remediar las atenciones y necesidades que reclama esta miserable vida; y allí si que se vé y distingue á simple vista el terrible *gusanón*, el tremendo *microbio* cuyos efectos maléficos los reconoco el orbe entero.

Como iba diciendo, apurado por la vehemencia de la pasión que sentía por el alejamiento de mi patria; fatigado y sin aliento ni voluntad para sofocar el fuego que ardía en mi pecho; y mirando que el astro de mi existencia iba cayendo en el ocaso, impulsado por la impetuosa pasión que me dominaba, tomé la firme resolución de regresar á mi país, lo que efectué inmediatamente.

Poco tiempo gasté en preparativos de viaje; yo como el caracol todo lo mio lo llevo encima; cogí el báculo, acomodé el zurrón á un lado y al otro la calabaza, y *pedibus* andando sin auxilio de bicicleta, caballerías ni otra clase de vehículo, me puse en marcha camino de mi anhelado y deseado pueblo natal.

El Peregrino.

Se continuará.

## CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 1.º del actual.

Presidencia del Sr. Alcalde D. Julian Ferrando. Leída la minuta del acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Ayuntamiento quedó enterado de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales y dispuso su cumplimiento. Entre esas disposiciones está la que ordena la entrega de mozos sorteados del reemplazo actual el día 12 de Septiembre próximo y el sorteo el día 13 del mismo.

Se acordó que sea comisionado para la entrega en caja de los mozos que hayan de entregarse, el oficial de Secretaria D. Mariano Alejo Ribera.

Se aprobaron los nombramientos de dependientes del peso y medidas que propone el arrendatario á favor de D. José Ferrer Vives y D. José Part y Ribes.

Se aprobó lo propuesto por D. Carlos Moreno, ó sea el mantenimiento de la línea telegráfica de Silla á Sueca.

Se acordó la entrega al Juzgado Municipal de esta Villa de 40 pesetas para pagos de determinados gastos ocurridos en ciertas diligencias por dicho Juzgado practicadas.

Se denegó lo solicitado por D. Mariano Serrano y otros, sobre autorización para utilizar la carretera del Cementerio.

Se acordó que pase á la comisión de Obras públicas para que proponga lo que juzgue conveniente al expediente de reforma de rasantes y adoquinado de las calles del Mar, Santo Domingo, plaza de la Constitución, plaza de la Morera y sus afluyentes.

Se autorizó á D. Andrés Boix Falcó para reparar el alero de una casa calle de Santo Domingo.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes.

Se acordó que se haga un ensayo de la luz Lozano en la placeta durante los días de feria.

A propuesta del Sr. Royo se acordó asimismo que esté abierto el portal de la calle de la Punta hasta la hora de llegada del último tren.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Extracto de la sesión celebrada el día de hoy.

Presidencia del Alcalde, Sr. D. Julián Ferrando. Leída la minuta correspondiente al acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Ayuntamiento quedó enterado de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales.

Lo quedó igualmente de los estados y resúmenes de la Administración de Consumos respectivos al mes de Julio último.

Se acordó que se cediera el número 99 á las hermanas de la Caridad de esta Villa.

Quedó autorizado D. Antonio Gebolla para llevar á efecto las reformas que pretende en la fachada de la casa de su propiedad calle de San Cristóbal, número 9.

Apelación del concejal Sr. D. Joaquín Royo y previa la declaración de urgencia, el Ayuntamiento se ocupó de la instancia del mozo del actual reemplazo Manuel Vidal Bataller, acordando que quede pendiente de recurso por haber alegado excepción, fundada en su venida con posterioridad á la clasificación de soldados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

# BALNEARIO DE PIZARRO.-Valencia

Unico en su clase en toda España para Baños Medicinales

Pueden tomarse antecedentes acerca de los resultados de los mismos, de los Sres. Médicos de la capital y demás de los pueblos de la provincia.

## CHOCOLATES

Y CAFES

DE LA

COMP.ª COLONIAL

TAPIOCA TIBES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 y 20

MADRID

## RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulosas (*tumores frets*) obesidad (*gordura*), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Depósitos en Valencia, droguería de Hijos de Blas Cuesta y farmacias de J. Andrés y Fabiá. Para garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Dr. Llorach. Administrador general, C. Benavent, Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA.

## Blanco y Negro

PERIODICO ILUSTRADO

Número suelta

20 CENTIMOS

se vende en el centro de suscripciones de

RICARDO BENEDITO

Calle del Mar, 32

SUECA.

## PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, las acideces del estómago, las gastralgias, el estreñimiento pertinaz, los vómitos y dolores de cabeza de todas clases, la inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc.

Cua ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, los cólicos y saburras gástricas.

De venta en las Farmacias del Dr. Costas e Hijo, Sombrerería, frente al estanco de Santa Catalina, y San Vicente, 149, Valencia.

## CLINICA DEL DR. D.

Vicente Martinez Lledó

Consulta y curación de las enfermedades de la matriz, de nueve á doce todos los dias no festivos.

Plaza de San Pedro, núm. 1,

SUECA.

## CONSERVA LA DENTADURA

EL AGUA BALSÁMICA DE ANDRES Y FABIÁ

Hay frascos de 6 y 10 rs. con su instrucción

Farmacia frente á San Martín, Valencia.

SE ADMITEN ANUNCIOS -- PRECIOS CONVENCIONALES

## IMPRENTA DE LA OPINION DE SUECA

CALLE DEL MAR NUMERO 32

Se hacen facturas, talonarios, papel y sobres timbrados, targetas de visita, esquelas mortuorias y recordatorios, recibos talonarios de arrendamientos de fincas rústicas y urbanas y cuantos trabajos se relacionan en el arte tipográfico.

## TALLER DE ENCUADERNACION

Centro de suscripciones



